

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

COMUNICADO 17/2021

“Agenda de Vinculación Social”

La Dirección de Extensión comunica a los estudiantes el procedimiento para la validación de horas de extensión en el marco de la implementación de la Agenda de Vinculación Social.

Los estudiantes interesados en validar horas de extensión de las actividades de la Agenda de Vinculación Social deben presentar una fotocopia del certificado de participación al Departamento de Vinculación Social para el registro correspondiente.

El horario de atención en el Departamento de Vinculación Social es de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs. (bloque 2 planta baja).

Asunción, 02 de agosto de 2021



Dra. Fatima Ruth Agüero Gauto
Dirección de Extensión

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.